

Expediente: **387/21-D3**

Carátula: **LESCANO SILVANA BEATRIZ Y LESCANO ROMAN ALEJANDRO C/ BANCO MACRO S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III**

Tipo Actuación: **OFICIO A UNIDADES JURISDICCIONALES**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 387/21-D3



H20703608735

Concepción, 17 de mayo de 2023.-

OFICIO JUDICIAL

A S.S.

DEL JUZGADO CIVIL EN DOC. Y LOCACIONES DE LA I° NOM.

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

S//D

JUICIO: LESCANO SILVANA BEATRIZ Y LESCANO ROMAN ALEJANDRO c/ BANCO MACRO S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N°: 387/21-D3.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el **Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIIa. Nominación**, secretaría a cargo de la Dra. Amelia Mabel Fernández, se ha dispuesto librar a S.S. el presente oficio a los efectos de que informe respecto del juicio " **GONZALEZ PATRICIO HERNAN C/ LESCANO MARIA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO**" EXPTE 255/18, lo siguiente:

- a.- Fecha de inicio del juicio.
- b.- Informe título ejecutivo que se ejecuta, causa del reclamo, detalle la fecha de emisión del mismo y documentación accesoria referida al título que se adjuntó en cada demanda.
- c.- Acompañen copia digitalizada del título base de la ejecución.
- d.- Informe el estado procesal de cada proceso.RDB

DIOS GUARDE A S.S.

Firmado digitalmente por:
CN=MOLINA Carlos Ruben
C=AR
SERIALNUMBER=CUIL 20110074264
FECHA FIRMA=17/05/2023

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel
C=AR
SERIALNUMBER=CUIL 27271419177
FECHA FIRMA=17/05/2023

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.